



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 07 JUN 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 1953,

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°1855 de fecha 31.05.24 en el cual solicita dejar exento de pago de Derechos de Aseo para el año 2024, a los contribuyentes detallados en él, por ser mayor de 65 años, Estado de Deuda, Copia de Cédula de Identidad de la contribuyente.

VISTOS: El Art. 7° del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16.11.2023 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **ELIMÍNESE** del Decreto Alcaldicio N°1855 de fecha 31.05.24, a la contribuyente doña Patricia Rodríguez Águila, puesto que, no cumple con el requisito de ser la propietaria de la propiedad ROL N°0328600073.

2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/NAN/nrz.-

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Administración y Finanzas
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Depto. de Contabilidad
- ❖ Depto. de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		06 JUN 2024

